Nombre: Ali Alcalà Num de servicio: 509080804601

Teléfono: 5232219830 Fecha: 20 de Septiembre de 2024

Dirección: Potencia: 4.44 kW

Tarifa: 1B

HOY CONSUMES SIN PANELES 320 kWh y pagas a CFE \$438

TU PRODUCCIÓN CON 8 PANELES 1,243 kWh y pagarás a CFE \$54

TE AHORRARÁS 87.67 % AL BIMESTRE \$ 384

Pagas actualmente a la compañía de energía

\$2,628.00 MXN

**AL AÑO** 

Con paneles solares pagarás al año

\$327.00 MXN

Tu ahorro económico anual \$2,301.00 MXN

RETORNO DE inversión	POTENCIA Módulos	CANTIDAD de módulos	AREA	TASA INTERNA de retorno	INCENTIVO fiscal
37.1 AÑOS	555 W	8	22.4 m <sup>2</sup>	2.7 %	

## Folio No # 20240022

Cant.	Concepto Pre	cio	Total								
8	PANEL O MÓDULO FOTOVOLTAICO MONO-CRISTALINO										
	CUMPLE CON LAS CERTIFICACIONES MÁS EXIGENTES A NIVEL										
	MUNDIAL. (GARANTÍA DE POTENCIA DE 25 AÑOS)										
1	INVERSOR PARA INTERCONEXIÓN A RED.										
1	ESTRUCTURA MODULAR PREFABRICADA EN ALUMINIO DE										
	ALTA RESISTENCIA, CON TORNILLERÍA DE ACERO INOXIDABLE Y										
	TODOS LOS HERRAJES NECESARIOS.										
1	PROYECTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA, CABLEADO TIERRAS Y										
	PROTECCIÓNES DE ACUERDO A NORMA										
1	GASTOS OPERATIVOS DE INSTALACION FV										
1	TRANSPORTE										
3	MANO DE OBRA SISTEMA INTERCONECTADO										
1	GESTIÓN DE NUEVO MEDIDOR ANTE CFE.										
	UNA VEZ ACEPTADO EL PRESUPUESTO, SE DESCRIBIRÁN LAS										
	MARCAS, CAPACIDADES Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE										
	LOS CONCEPTOS DESCRITOS										

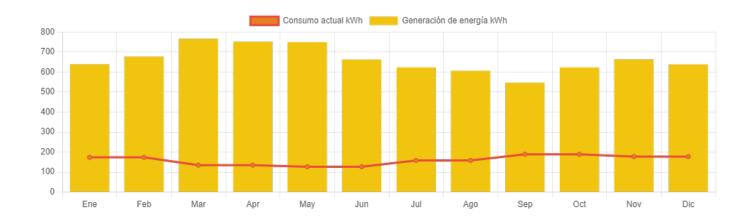
Subtotal \$ 85,426.51

TOTAL (MXN) \$ 85,426.51

## RETORNO DE INVERSIÓN

Año	Pago Actual	Nuevo Pago a CFE	Beneficio fiscal	Ahorro Económico Anual	Ahorro Económico Total	Ahorro Económico Acumulado
1	\$ 2,628.00	\$ 327.00	\$ 0.00	\$ 2,301.00	\$ 2,301.00	\$ -83,125.51
2	\$ 2,706.84	\$ 336.81	\$ 0.00	\$ 2,370.03	\$ 2,370.03	\$ -80,755.48
3	\$ 2,788.05	\$ 346.91	\$ 0.00	\$ 2,441.13	\$ 2,441.13	\$ -78,314.35
4	\$ 2,871.69	\$ 357.32	\$ 0.00	\$ 2,514.36	\$ 2,514.36	\$ -75,799.98
5	\$ 2,957.84	\$ 368.04	\$ 0.00	\$ 2,589.80	\$ 2,589.80	\$ -73,210.19
6	\$ 3,046.57	\$ 379.08	\$ 0.00	\$ 2,667.49	\$ 2,667.49	\$ -70,542.70
7	\$ 3,137.97	\$ 390.46	\$ 0.00	\$ 2,747.51	\$ 2,747.51	\$ -67,795.18
8	\$ 3,232.11	\$ 402.17	\$ 0.00	\$ 2,829.94	\$ 2,829.94	\$ -64,965.24
9	\$ 3,329.07	\$ 414.23	\$ 0.00	\$ 2,914.84	\$ 2,914.84	\$ -62,050.41
10	\$ 3,428.94	\$ <b>426.66</b>	\$ 0.00	\$ 3,002.28	\$ 3,002.28	\$ -59,048.12
11	\$ 3,531.81	\$ 439.46	\$ 0.00	\$ 3,092.35	\$ 3,092.35	\$ -55,955.77
12	\$ 3,637.77	\$ 452.64	\$ 0.00	\$ 3,185.12	\$ 3,185.12	\$ -52 <b>,</b> 770 <b>.</b> 65
13	\$ 3,746.90	\$ 466.22	\$ 0.00	\$ 3,280.68	\$ 3,280.68	\$ -49 <b>,</b> 489 <b>.</b> 97
14	\$ 3,859.31	\$ 480.21	\$ 0.00	\$ 3,379.10	\$ 3,379.10	\$ -46 <b>,</b> 110.88
15	\$ 3,975.09	\$ 494.62	\$ 0.00	\$ 3,480.47	\$ 3,480.47	\$ -42,630.41
16	\$ 4,094.34	\$ 509.46	\$ 0.00	\$ 3,584.88	\$ 3,584.88	\$ -39,045.53
17	\$ 4,217.17	\$ 524.74	\$ 0.00	\$ 3,692.43	\$ 3,692.43	\$ -35,353.10
18	\$ 4,343.68	\$ <b>540.48</b>	\$ 0.00	\$ 3,803.20	\$ 3,803.20	\$ -31 <b>,</b> 549.89
19	\$ 4,473.99	\$ 556.70	\$ 0.00	\$ 3,917.30	\$ 3,917.30	\$ -27,632.60
20	\$ 4,608.21	\$ 573.40	\$ 0.00	\$ 4,034.82	\$ 4,034.82	\$ -23,597.78
21	\$ 4,746.46	\$ 590.60	\$ 0.00	\$ 4,155.86	\$ 4,155.86	\$ -19,441.92
22	\$ 4,888.85	\$ 608.32	\$ 0.00	\$ 4,280.54	\$ 4,280.54	\$ -15,161.38
23	\$ 5,035.52	\$ 626.57	\$ 0.00	\$ 4,408.95	\$ 4,408.95	\$ -10,752.42
24	\$ 5,186.59	\$ 645.36	\$ 0.00	\$ 4,541.22	\$ 4,541.22	\$ -6,211.20
25	\$ 5,342.18	\$ 664 <b>.</b> 72	\$ 0.00	\$ <b>4,</b> 677 <b>.</b> 46	\$ 4,677.46	\$ -1,533.74

## GENERACIÓN DE ENERGÍA



	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Generación de energía	639.1	677.2	766.3	751.8	749-3	662.6	623.2	606.2	546.7	623.2	663.6	638.0
Consumo actual	173.5	173.5	134.5	134.5	126.5	126.5	158.0	158.0	189.0	189.0	177.5	177.5

## **CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN**

- 1 VIGENCIA DE COTIZACION: Cotización valida por 10 días hábiles. Después de este tiempo, los precios pueden cambiar sin previo aviso
- 2 CONDICIONES DE PAGO: Se pagará el 60% por concepto de anticipo al contratar el 35% al término de la instalación y el 5% restante a la conclusión de la gestión del proyecto ante la CFE.
- 3 ENTREGAS Y RESGUARDOS: Las entregas se realizarán conforme el programa de trabajo, los equipos y materiales entregados quedarán bajo el resguardo y responsabilidad del cliente en tanto se concluya la instalación y entrega final.
- 4 CANCELACIONES: Una vez contratado el proyecto y pagado el 60% de anticipo, no se admiten cancelaciones ni devoluciones, salvo un cargo del 20% del total del anticipo por gastos operativos.
- 5 COSTOS ADICIONALES: El proyecto NO prevé costos o gastos adicionales, en caso de requerirse una estructura especial para librar algún obstáculo o reforzar alguna zona, o algún trabajo de instalación eléctrica especial, se cotizará por separado y se dará a conocer previamente el presupuesto para su aprobación.
- 6 ADVERTENCIA: El cambio del medidor bidireccional, corresponde a una tarea 100% realizada, Por la CFE, por lo que no tenemos control de los tiempos y no podemos garantizar una fecha de cambio.